

Para los de la clase media

¿TAN DIFÍCIL ES NO COMER HUEVOS?

¿Vdes. creen en eso de los artículos de primera necesidad? Yo desde luego no. Es decir, exceptuando el agua potable, yo no creo que ningún artículo considerado aisladamente, merezca ser calificado de absoluta necesidad. Varios de ellos juntos y distintos según las latitudes y costumbres, pueden formar un grupo, y lo forman, que constituye la base de la alimentación cotidiana en los diferentes países.

Empero resulta evidente, que, sin grave daño para la salud, y hasta sin grave contrariedad en las costumbres, puede prescindirse de cualquiera de los que constituyen el grupo, seguros los que lo supriman de que la Esfera no ha de conoverse.

Y discutiendo sobre este punto, he venido a sacar la consecuencia de que el arma más temible que puede ser utilizada en la lucha contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, e incluso de todos los alimenticios, es la suspensión total del consumo, para aquel que tratemos de producir un precio económico.

Es claro que si de golpe y porrazo, acordáramos la misma medida contra cuantos artículos se encarecen, el fracaso resultaría evidente, porque convertiríamos el pleito en un pleito de resistencia entre vendedores y consumidores, en el que sin duda los últimos llevaríamos la peor parte.

Algo de lo que ocurre con las huelgas generales, en las que, desprovisto el obrero que reclama, del auxilio económico que pudieran prestarle sus otros compañeros trabajando, la cuestión se convierte en pleito de resistencia de planeación perjudicial para los huelguistas.

Hay que ir a la huelga de la alimentación, pero a la huelga parcial, en la que hoy se le procure remedio a un abuso, y mañana a otro y así sucesivamente.

Una huelga bien administrada, y constante que se llaman bien administradas aquellas en que se hace un uso metódico de la *maña* y la *mala intención*.

Yo estuve en el mercado ayer. El mercado plétórico, entre otras cosas, de huevos. Una porción de *puntos* mostraban en sus *joyeles* esos géneros de fantasía que se llaman huevos... ¡a peseta el par! Los más baratos, a cuarenta céntimos cada uno. Si este fuera su precio legítimo, Marruecos sería el país más rico del mundo.

Ante una de las *joyerías ovales*, yo reflexionaba en los siguientes términos: Si la clase media acordara no comer huevos durante un par de meses siquiera, la Esfera continuaría su rodar milenar, sin la menor descentración y la Humanidad seguiría tan perfectamente nutrida como antes de ocurrirsele la nefasta idea de evitar el nacimiento de la primer gallina, pero, en cambio, los almacenistas del preciado artículo, verían como éste se iba pudriendo en los rebosantes anaques de sus rebosantes depósitos, con el consiguiente daño para las haciendas nutridas con la desnutrición agena, o, por el contrario, pronunciándose hacia el mal menor, que es el humano, abaratarían el producto mejor que perderlo.

En el primero de los casos, ya lo hemos dicho, la Esfera continuaría su cruceo eterno y los hombres su nutrición normal, ya que no conocemos a nadie que se haya muerto por no comer huevos (cuántos muertos habría!), y en el segundo de los expresados casos, la finalidad abaratarora veríamosla lograda.

Un acuerdo, una propaganda en los periódicos, una comisión que visite en ruego a los dueños de hoteles, fondas y restaurantes, quizás fuera suficiente para que la «Clase Media» obtuviera su primer éxito.

EL MAYOR AVATAR.

ANGEL PUGA S. en C.
VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escritorios: Duque de la Victoria, 4

Chocolates Higiénicos

Inventados por los P. P. BENEDICTINOS
16 ALMUERZOS, 2'50
De venta en "LAS COLONIAS"
SAGASTA, 2

Hacia la organización de la clase media

He aquí el proyecto de Bases para la Asociación, que ha redactado la ponencia encargada de ello:

De los fines de la Asociación y personas que podrán pertenecer a ella.

1.ª Se crea una Asociación que se denominará (¿...?) encaminada al mejoramiento moral y económico de los asociados, mediante aquellas iniciativas y proyectos y gestiones que se acuerden conforme a Estatutos.

2.ª Para dar cumplimiento a lo consignado en la Base anterior, se crea una Cooperativa de consumo, que empezará a funcionar tan pronto sean aprobados los Estatutos.

3.ª Podrán pertenecer a la Asociación los funcionarios públicos, así civiles como militares, incluso las clases subalternas; los individuos de Clases Pasivas; los empleados de Empresas y Sociedades; los que ejerzan profesiones libres para las que se necesite título facultativo o de aptitud; los que pertenezcan al Clero secular, y, en general, los que vivan de un trabajo que, propiamente, no pueda ser considerado como el de jornalero u operario, ya sea por la naturaleza de la ocupación, o bien por no ser diaria la retribución asignada. No podrán pertenecer, en cambio, a la Asociación, los que vivan de sus rentas, ni los dedicados al Comercio o a la Industria en cualquiera de sus órdenes o clases.

4.ª La Cooperativa de consumo deberá comprender, los artículos de alimentación, vestido, calzado y mobiliario, implantándose la adquisición y suministro de ellos por el orden mismo que quedan citados, y, a medida que lo permitan los medios económicos de que disponga la Sociedad y la importancia del número de sus afiliados.

5.ª Con independencia de los artículos que la Asociación adquiera para sus cooperadores, procurará, mediante convenios y pactos con comerciantes de la plaza, la reducción del precio o bonificación de un tanto por ciento en favor de los asociados, respecto de aquellos artículos que, como las carnes, leche, pan y productos farmacéuticos —entre otros— no pueden suministrarse por la Cooperativa.

6.ª Para ser asociado será requisito indispensable, además de reunir alguna de las circunstancias determinadas en el párrafo 1.º de la Base 3.ª, poseer, cuando menos, una acción y cinco como máximo.

Las acciones serán de 50 pesetas nominativas a favor del socio, intransferibles, y no rentarán interés, ni les será señalado dividendo alguno por beneficios.

Para la fundación de la Cooperativa se desembolsará por los asociados, en el acto de su inscripción, el 50 por 100 solamente de cada acción, o sea la cantidad de 25 pesetas.

Las 25 pesetas restantes de cada acción, deberán desembolsarse por los accionistas al mes siguiente del en que comience el funcionamiento de la Cooperativa, siendo potestativo de los socios el hacer el desembolso de una sola vez o en plazos mensuales de cinco pesetas mensuales.

Será requisito indispensable, para verificar compras en la Cooperativa, el hallarse al corriente en el pago del plazo mensual representativo del 50 por 100 del resto de la acción.

Los socios que ingresen con posterioridad al primer mes del funcionamiento de la Cooperativa, abonarán, al inscribirse, igual cantidad que la que tengan desembolsada los demás socios que hayan optado por el pago a plazos

del 50 por 100 restante de sus acciones.

7.ª El capital desembolsado por cada asociado, correspondiente a su acción o acciones, no será reintegrable más que en los casos de fallecimiento del socio, o cuando éste se ausente de la localidad por cambio definitivo de residencia.

La baja del asociado, bien sea voluntaria o bien impuesta por la Asociación por incumplimiento de los deberes que le señalen los Estatutos, llevará anexa la renuncia en favor de la Asociación de la cantidad que tuviere desembolsada, quedando caducada la acción o acciones que poseyere.

Régimen administrativo.—Derechos y deberes de los socios.—Junta Gobierno y Administración.

8.ª Los artículos de la Cooperativa se expedirán a los asociados al precio de coste, recargando éste en un 5 a un 1 por 100 para atender a las mermas, derrames y gastos de administración.

9.ª El pago de los artículos que suministre la Cooperativa, se hará por los asociados al contado, precisamente.

Únicamente se facilitarán los artículos mediante vales firmados por los asociados, cuando éstos voluntariamente, tengan constituido en la Asociación depósitos en metálico para tal objeto, y en tanto en cuanto cubran dichos depósitos el importe de los pedidos.

10.ª Los beneficios que al término de cada ejercicio anual resulten de la liquidación que se practique, se dividirá entre el número de acciones, quedando acumulados al capital.

11.ª Los asociados tendrán derecho a surtir de todos los artículos que adquiera la Cooperativa, y a participar de los beneficios que se consigan en virtud de contratos, tanto para sí como para los individuos de sus familias con quienes convivan, pero no para aquellos otros que tengan distinto domicilio que el asociado.

12.ª El asociado no podrá facilitar a terceras personas la tarjeta o libreta de asociado que se le expedirá por la asociación para que se surta de la Cooperativa, ni podrá hacer compras en ésta de artículos que no sean para el consumo o uso de sí mismo y de su familia.

La falta de cumplimiento de estas prohibiciones dará lugar a la baja del asociado, con pérdida de todos sus derechos.

13.ª El Gobierno de la Asociación y la administración de la Cooperativa correrá a cargo de una Junta compuesta de:

Presidente.
Vicepresidente.
Tesorero.
Contador.
Secretario.
Vicesecretario y de 3 vocales.

14.ª Las personas que hayan de ocupar estos cargos habrán de ser propuestas, previamente, por el organismo o entidad a pertenecer, no pudiendo presentar cada organismo más de dos candidatos. La junta general elegirá de entre estos candidatos, y, por mayoría de votos los cargos que habrán de desempeñar, por el orden que se expresa en la base anterior.

Para la presentación de candidatos será preciso que el número de socios del organismo sea superior a seis individuos. Los que sean menores de este número, podrán unirse a otros para la presentación de candidatos.

15.ª La primera junta que se elija desempeñará sus funciones durante el plazo de dos años. Transcurrido este plazo se renovará anualmente, por mitad, correspondiendo cesar, primeramente, al Vicepresidente, Vicesecretario y 2 vocales, sustituyéndose a los restantes en el año siguiente.

16.ª Para formar parte de la Junta de gobierno y administración se crearán, además, dos comisiones denominadas «Comisión de compras» y «Comisión de Propaganda e Inspección», compuesta cada una de ellas de tres asociados. Estas Comisiones tendrán el carácter de Ponentes, ante la Junta de gobierno, en los asuntos que, respectivamente, les compete, conforme a su denominación.

La designación de los asociados que hayan de formar dichas dos comisiones será hecha en igual forma que la establecida para los cargos de la Junta de gobierno.

La renovación de los asociados que formen las dos Comisiones citadas, se hará, totalmente, cada seis meses.

Además habrá una Comisión de «Eventualidades» que no podrá ser designada hasta tanto surja la iniciativa que la requiera y cuya misión se reducirá a proyectar sobre el asunto que se le encomiende.

Esta Comisión será nombrada por la Junta de gobierno cuando sea pedida su designación por cuatro socios de otros tantos organismos.

Disolución de la Cooperativa

17.ª En caso de disolución de la Cooperativa, pasará el capital líquido de ésta a repartirse entre los socios que hayan pertenecido a la misma y que reúnan las condiciones que determinan los Estatutos.

Miel pura de Abeja

3 PESETAS KILO

Deposito de hielo, calle Enrique de las Marinas, 11.

NUMANCIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS

ASEGURA TODA CLASE DE RIESGO DEL MAR

Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, núm. 3

Delegado para la provincia de Cádiz: RAFAEL ROCAFULL

Oficinas: BEATO DIEGO DE CÁDIZ, núm. 7, bajo.—Teléfono, 438

No contratar Seguros Marítimos sin pedir antes condiciones a la Delegación de "Numancia"

Notas de Sociedad

De San Sebastián han regresado a Jerez doña Carolina Pemartin viuda de Sanchez-Romate y su bella hija.

La distinguida señora D^a Consuelo de la Sierra viuda de Gomez Eizaguirre, pasa temporada en Puerto Real.

También se encuentran en la pintoresca villa, los señores de Sobrino (don Manuel)

Ha marchado a Madrid, el marqués del Salobral.

Sigue mejorando en sus dolencias D. Joaquín María Rivero.

PETRONIO.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

GOBIERNO CIVIL

Elección extraordinaria para cubrir la vacante de un diputado provincial. Dos defunciones. Visitas

La benemérita de El Bosque, detuvo al paisano José Mateos y Mateos, por encontrarse reclamado por el juez de instrucción del partido.

Al detenido se le acusa del delito de hurto.

En la misma población fué también detenido por la indicada fuerza, el vecino de Ubrrique Manuel Cabezas Prieto por haber dado dos golpes a un cerdo propiedad de Antonio Rodríguez Marquez cometiendo dicho acto por vengar se de este debido a resentimientos.

Visitaron hoy a la autoridad gubernativa los Sres. D. Antonio Diaz y Diaz alcalde de Alcalá de los Gazules, don

Ricardo Castelo segundo méico de Sanidad marítima de este puerto, don Pedro Guerra Terán sxdiputado provincial, D. Manuel Rodríguez Piñero abogado, D. Galo Ponte presidente de la Audiencia, y D. Felix Castro y D. Juan Diego Gamez Ojeda representantes de la Panificadora «Eureka».

El «Boletín oficial» publicará convocatoria con motivo de existir una vacante de diputado provincial por el distrito del Puerto de Santa María-Sanlúcar de Barrameda por fallecimiento del que venia desempeñandola D. Pedro Toscano y Dalmau.

Dicha elección es extraordinaria, y se celebrará el domingo 24 de actual.

L ÁMPARA

Z

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fabrica: Cortes 397. Barcelona

LA ALHAMBRA.—El mejor cafié de la Plaza de Abastos.—Conciertos todas las noches.

Cuestiones sociales

Los Zapateros.

Por no haber concurrido número suficiente de asociados, no pudo anoche celebrar reunión la asociación de obreros zapateros.

Disolución de una sociedad.

En Villamartin ha quedado disuelta la sociedad denominada «Los defensores del trabajo».

Tribunales

Causa por asesinato

Próximamente a las nueve terminó la vista de esta causa que había despertado extraordinaria curiosidad por las circunstancias que concurrieron en la ejecución del delito.

Después de un discurso brillante en la forma, imparcial y justo en que el presidente del tribunal de Derecho don Galo Ponte ilustró a los jueces populares sobre las incidencias de la vista, se dió lectura al veredicto, y el jurado retiróse a deliberar.

Abierto el juicio de derecho, el señor Fiscal consideró los hechos constitutivos de dos delitos de homicidio, uno consumado y otro en grado de frustración sin que se pudieran alegar atenuantes y si por el contrario la agravante de reincidencia.

Solicitó de la Sala, la imposición de la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y la de 10 años y un día de presidio mayor y pago de 3.000 pesetas por el homicidio en grado de frustración. Se adhirió a lo propuesto, el defensor Sr Villanueva.

La sentencia dictada fué condenatoria, y en los términos que inseró el representante de la Ley.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reumatismo, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, y rápida maravilla curativas de resultados sorprendentes, que una verdadera casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, ha e esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a **Doña Carmen D. B. García**, Sa merón 167, Barcelona.

EL QUEVEDO DE ORO

PLATERÍA () () RELOJERÍA () () PRIM, NÚM. 4

Relojes de las mejores marcas.—Grandioso surtido en alhajas con piedras finas

Antonio Cortés Téllez

Sucursal: Montañés, número 1.—LA BOLSA.—Platería, Relojería y Óptica.—Alhajas de todas clases.—Lentes y monturas de todas clases.—Cristal de FLIN-GLAS lo mejor para la vista.—Se sirven fórmulas de los señores OCULISTAS

NOTAS DEL DIA

BODA PRÓXIMA.

Para el 24 de Octubre ha sido señalada la boda de la encantadora señorita Teresa Fando Armandiz con D. Juan Gonzalez Ramos hija de nuestro apreciable amigo D. José.

VIAJEROS.

En el tren corto de hoy llegaron de Puerto Real, D. Pedro Guerra: de Rota, D. Manuel Ruiz Maieos alcalde de dicha población; y de Chiclana el presbítero D. Fernando Salado.

ALCALDE.

Estuvo hoy en Cádiz el alcalde de Puerto Real D. José Terol.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Durante el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

Filomena Martínez de herida contusa de 00. 2 en la region occipital que se la causo casualmente y Francisca Perez de herida contusa dn 00.2 en la region mentoniana que le fué inferida, DETENIDOS.

La fuerza de la guardia municipal detuvo á un joven por suzirse en la traseña de los tranvías y a otro por realizar venta ambulante en el mercado de

Suceso á bordo de un barco.

El primer maquinista dispara un tiro á un fogonero.

A las catorce horas y treinta minutos de hoy ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el subdito frances Beltrán Paul fogonero del vapor ruso fondeado en nuestra bahía «Iliá Monastir»

Fuó asistido en dicho benéfico establecimiento por el médico de guardia D. José Mesa y alumno Sr. Lopez.

Se le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región umbilicar y de salida por la región lmmar.

Siendo el estado del herido de bastante importancia quedó en el aludido establecimiento hasta su completa curación, ocupando la cama número 8 de la sala del Gristo.

Dicho individuo según nos manifestaron, sostuvo en el muelle, reyerta á bordo, con el primer maquinista de dicho buque; el maquinista le hizo un disparo, causandole la lesión conocida.

Preparacion para carreras militares.

El Comandante Bordoy, de Artillería, con larga práctica en la enseñanza de la preparacion militar, y el Comandante Benzo, ex profesor de la Academia de Infantería, y dedicado tambien a la enseñanza durante muchos años, se encargarán de la preparacion de un limitado número de alumnos.

Empezarán las clases el día 1. de octubre.

Informes y detalles: Pabellones de Candelaria número 5.—De 3 a 5 de la tarde.

Muelle comercial

Vinos para exportación

Ayer desde la estación ferréa fuerón llevadas al Depósito comercial situado en la calle de la Magdalena, mil quinientas cajas de vinos finos de distintas clases y marca que envía D. Félix Ruiz y Ruiz, a la consignación de los Sres. Azopardo y C.ª para embarque.

Cajas de tabaco

Ingresaron en los Almacenes de Aduana 6 cajas de tabaco que consignadas a los Sres. Verdugo Hermanos, trajó a este puerto el vapor «Antonio López».

Bacalao

Se levantarón del muelle diez fardos de bacalao, procedente «Cabo Peñas» Los retiró la casa Marzán Hermanos.

Automóviles

El agente D. Bernardino Abad, despacho de Aduanas 6 automóviles consignados al Sr. Gro-so.

Más bacalao

La casa Vitoria retiró del muelle para sus almacenes de esta capital diez fardos de bacalao.

Cargamento del vapor Martín Saenz

He aquí el cargamento que alijó sobre el muelle este buque: De Buenos Aires, 40 fardos de tripas y 8.640 fardos de maíz y una caja de muestras; de Santos, 500 de café en grano y 4 cajas de muestras a la orden; 125 sacos de café para Aramburu Hermanos; 33 sacos para Reina, 250 para Pinillos, 125 para Parnia y 250, a la Orden.

Serones de tabaco

Se levantarón del muelle Reina Victoria, y fuerón enviados a la Fábrica de tabacos, 299 fardos de tabaco.

Casa Solaris

La casa Solaris retiró del muelle y llevó a los Depósitos Francos, seis cajas de porcelanas finas procedente de Hamburgo y traídas a este puerto por el vapor «Staphinia».

Buques entrados hoy

Vapor «Tambre» de Vigo con carga general.

Vapor «Mogado» con carga general, de Sevilla.

Vapor «Melilla» de Gibraltar con carga general.

Vapor «Turin» en lastre de Gibraltar.

Vapor Norteamericano

Llegó el vapor «Steel Esguincor» con carga general para este puerto.

Tabaco de elaboración gaditana

La Compañía Tabacalera envió ayer por ferrocarril, 75 cajas de tabaco a Priego; 97 a Cabra; 159 a Granada; 108 a Guadix y 102 a Jaén, todo es elaboración de la Fábrica de Cádiz.

Pasajeros llegados a este puerto

Procedentes de Vigo y con destino a Cádiz, D. Amador López, D. Manuel Reá, D. José Iglesias, D. Leopoldo Sánchez, D. Ernesto Sánchez, D.ª María y D.ª Concha Cenón y Doña Cándida Garriga.

En el «Santa Isabel» han llegado procedentes del Norte y en tránsito para Montevideo 19 pasajeros y para Buenos Aires 421.

Notas del vapor «Santa Isabel»

Ha traído de Bilbao para Cádiz 612 cajas de ciruelas y peras en dulce y leche condensada.

De Coruña para Cádiz 54 cajas de legumbres y pescado en conserva.

Todo ello viene consignado a la Compañía Trasatlántica.

Mercancías para Fernando Poó

El vapor «Santa Isabel», trajó en trasbordo para que sea enviado a Fernando Poó, un bulto de tejidos de algodón, 2 fardos de papel, 30 cajas de vinos Rioja, 71 cajas de baldosas, 60 cajas de vino tinto corriente, 15 cajas de vermouth, 5 cajas de vino blanco, 20 de vino tinto de marca, 100 cajas más de «Rioja» y 15 cajas de vinos espumosos; y para la población de San Carlos, de las mismas Islas 12 cajas de conservas de sardinas y 140 de losas de pizarras.

Información militar

Servicio para mañana:

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel de Cádiz D. José Ausedes Fernández.

Imaginaria: señor comandante de Cádiz don Joaquín Escolano Mateos:

Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz.

Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas Cádiz.

Conducción de enfermos: Cádiz. Carro, Cádiz.

Presentaciones

Se presentaron hoy al Excmo. Señor General gobernador militar interino don Pedro Lozano, los señores siguientes:

D. Fernando Estévez, capitán de ingenieros.

D. Cayetano L. de Franco, comandante de la Zona de Cádiz.

AVISO AL PÚBLICO

Venta de hortalizas y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual.—Precios, los más baratos de Cádiz.—Rosario, núm. 3, esquina a Baluarte, Lechería.

Precios: Aseugas tres manojos 0,10.—Apio un manajo 0,10.—Colinabos y brócoles un manajo 00'5.—Perejil gratis a los consumidores.—Patatas superiores.—Cebollas estilo gallegas gordas, cinco, 0,10.—Tomates, pimientos, berenjenas, etc., a los precios más baratos.—Ensaladas de todas clases.

LORENZO SACALUGA

Ocurrencias locales

Los guardas de la Junta de Obras del Puerto, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Andrés Aguilera Borrego, por haber sustraído en el muelle Reina Victoria un tablón de dos y medio metros de largo, valorado en unas quince pesetas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Contra el indicado individuo se presentó otra denuncia por hurto de un estrobo con su grillete, valorado en 50 pesetas, de lo que dió conocimiento al mismo Juzgado.

La guardia municipal detuvo a un súbdito extranjero, por promover fuerte escándalo en la calle Plocia, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Los guardias de Seguridad Antonio y Víctor Lopez, y el guarda de las obras del puerto Luis Corona, detuvieron en el muelle Reina Victoria a los jóvenes José Espinar González y Antonio Zubiño Reynaldo, por sustracción de 9 kilos 200 gramos de clavos procedentes del vapor «Cabo Peñas».

Los detenidos ingresaron en la Pre-

vención civil a disposición del Juzgado.

Los guardias de seguridad presentaron en la comisaría de Vigilancia a Juan Morales González por escándalo en la calle de Isaac Peral.

Por promover escándalo en la calle de Plocia, fueron detenidos en la prevención civil dos extranjeros.

Por iguales causas fué detenido por la policía otro súbdito extranjero.

AZUCAR BARATISIMA

a Ptas 3'10 el kilo

Blanca refinada.—Lo mejor que se fabrica

De venta en todas las sucursales

de la

Panificadora «EURKAI» S. A.

Se necesita un joven para casa de Comercio que tenga buena letra y buenos conocimientos de Aritmética, como tambien buenas referencias. Dirigirse Lista de Correos B. 15. Cádiz.

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación, de Cádiz.

Suscripción a favor de la familia del desgraciado obrero Manuel Plantad (q. e. p. d.)

	Ptas
Suma anterior	8.916
Un socio.	5
D. Juan B. Solari.	50
D. Carlos Solari.	50
Total pesetas	9.021

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

SEÑORAS

AVISO.

María Fernandez antigua profesora de labores de la Casa Singer, se ha establecido en ROSARIO 13, en cuyos TALLERES que ofrece a su numerosa clientela, se confecciona toda clase de ropa blanca, bordados a mano y a máquina.

Especialidad en equipos para novias

La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora 9

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, nº m. 28.

CAFE ALHAMBRA

Notables conciertos musicales diariamente de 8 a 12 de la noche

POR LOS EXCELENTES CONCERTISTAS

Srta. Angela Jaen, Piano.—D. Rafael Rey, Violin.—D. Antonio Gaborrón, Flauta

Entrada al consumo, sin alteración de precios

En breve será reforzada la orquesta con nuevos instrumentos

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
:: COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Manifestación anglófoba en Nueva York

Londres.—Las fiestas conmemorativas del 300.º aniversario del desembarco de los primeros emigrados ingleses han proporcionado en Carnegie Hall de Nueva York.

En el momento de llevar al número del programa en que se canta el himno nacional inglés, muchos jóvenes de ambos sexos declararon que no cantarían y que se retirarían de la escena. Dos hombres con uniforme americano se retiraron igualmente. Al mismo tiempo de las filas del público partieron numerosas protestas.

M. Gomper, presidente de la Confederación General del Trabajo, intentó intervenir pero no logró hacerse oír. Fué llamada la policía y procedió a expulsar gente del lugar en que se verificaba la fiesta, pero esta medida no logró más que aumentar el tumulto. Se hizo preciso evacuar el salón.

El diario «New York Times» atribuye a la organización de esta manifestación a los «sinn-feiner» americanos.

Un servicio de aviones en la Patagonia

El Senado ha votado una ley acordando la concesión de un servicio de aviones para el transporte de viajeros, paquetes postales y correspondencia entre la provincia de Buenos Aires y la Patagonia, hasta Magallanes.

Se ha creado un sello de correos especial.

La huelga de los mineros de Borinage

Bruselas.—Los mineros de Borinage acaban de declarar la huelga en las minas de carbón.

Se ha intentado una fórmula de conciliación. Se proponía un aumento de salarios que oscilaba entre el 5 y el 10 por 108; a guisa de compensación, se aumentaba el precio del carbón.

Pero el gobierno no ha admitido es-

ta fórmula que significa una nueva carga para los consumidores.

La entrega de los diques flotantes alemanes

Bale.—Dicen de Berlín que según noticias de Kiel, el gran dique flotante de 40.000 toneladas ha salido de aquel puerto conducido por seis remolcadores ingleses, con destino a Inglaterra. El otro dique será conducido uno de estos días a Francia.

El conflicto de los ferroviarios en Portugal

Lisboa.—Los ferroviarios de los caminos de hierro del Sur y del Suroeste han reusado entrar en negociaciones con el gobierno, en tanto no se retire el decreto de movilización que les afecta a ellos.

Los nuevos salarios de los artistas dramáticos

París.—Los directores de teatros se han reunido y examinado las proposiciones hechas por los artistas dramáticos.

Terminada la reunión, han tomado por unanimidad el acuerdo de conceder a todos los artistas dramáticos que empleen en sus formaciones, sin distinción la integridad del salario mínimo propuesto por su sindicato.

En tal concepto, los artistas contratados por piezas, cobrarán 30 francos por representación (tarde y noche) los contratados por un año, tendrán un sueldo de 650 francos por mes y veinte francos por función los domingos y fiestas; 15 francos por función los jueves y los demás días.

Los artistas dramáticos obtienen de este modo completa satisfacción y es de suponer que el conflicto está conjurado para lo sucesivo.

PEDIDO

Anís del Olmo '20^o
CONSTANTINA;

La Villa de Madrid. — El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROAÑO.

(POR TELÉFONO)

ESPAÑA

Política y políticos

Declaraciones del Conde Romanones

Madrid.—El Conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones acerca del momento político actual.

Dice que está en absoluta compensación con el espíritu de la nota redactada por el Sr. Alba en la última reunión de los liberales.

Que le ha causado profunda amargura la concesión del decreto al Sr. Dato, que esta petición del Jefe del partido conservador responde a normas y prácticas políticas con las que de ningún modo puede estar conforme.

Tres veces seguidas, signe diciendo el Conde, se ha concedido el decreto de disolución contra el partido liberal, a pesar de que las orientaciones del mundo en la época actual, indican una solución muy distinta. Marchar en este sentido es revelar un desconocimiento absoluto del peligro que estas soluciones acarrearán y recabar el poder en estas condiciones es exponerse a todo.

El Sr. Dato es un político muy experto, pero no es esta la ocasión de fabricarse una mayoría ni creo que llegue a conseguirla. Su propósito es continuar como hasta aquí, porque no se da cuenta de que, pese a sus buenos deseos, no está en condiciones de unificar el partido conservador, ni estos son los tiempos del Sr. Canovas, ni son las mismas las peronas, ni las mismas las circunstancias.

La petición del decreto de disolución, no puede convertirse en una cuestión de amor propio, ni es posible dedicarse a hacer ensayos.

Preguntó un periodista al Conde qué criterio tenía respecto a la actuación del partido una vez hechas las elecciones.

Contestó el Jefe liberal que estaba persuadido de que nos veríamos en el mismo caso que en Abril del año último y que nada se adelantaría.

En cuanto a nosotros, sigue diciendo el Conde, sabemos cual es nuestro deber, que cumpliremos sin vacilaciones, llegando a la formación de la Unión Liberal.

Yo, por mi parte, empezaré muy pronto a hacer una vida política activa, dando conferencias, y mi actitud será tan decidida, que iré hasta el mitin. Los liberales no omitiremos medios para triunfar en las futuras cortes, presentaremos a todos nuestros amigos y daremos la batalla con esperanza de conseguir llegar a donde nos corresponde.

La campaña urge y estamos lo suficientemente entrenados para luchar sin miedos, sin vacilaciones.

Termina el conde sus declaraciones, que son muy comentadas en los centros políticos, diciendo una vez más que la concesión del decreto de disolución le ha causado una gran amargura.

El boicot al parlamento

Madrid.—El partido comunista español, en reunión celebrada últimamente ha acordado declarar el boicot al parlamento que vá a constituirse.

Actos políticos de Maura

El Sr. Maura ha encargado a los señores Goicoechea y Siló que dirijan la actuación del partido en la próxima lucha electoral.

También ha telegrafiado a sus electores en Palma de Mallorca, manifestándoles que está dispuesto presentar su candidatura en las próximas elecciones por su actual distrito y que agradecerá le honren con sus votos.

En la Presidencia

Madrid.—Hablando el Sr. Dato con los periodistas, les ha manifestado que la recepción de anoche en el Palacio Real, en honor a los congresistas, fué verdaderamente espléndida y que Sus MM. los Reyes conversaron amablemente con los congresistas.

La Gaceta publicará un decreto aumentando la circulación fiduciaria de 4.500 millones a 5.000. También publicará un decreto relativo a movimiento de funcionarios del Ministerio de Fomento.

En breve se firmará una extensa combinación de gobernadores.

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

“CHEVROLET”

Entrega inmediata—Alumbrado eléctrico—Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de D. A. Millán.—Sto. cristo. 2

Patronos y Obreros

Las luchas sociales y sus consecuencias

Oviedo.—En Turón, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un sangriento choque entre la benemérita y unos obreros huelguistas, resultando varios de ellos heridos.

Los compañeros de la cuenca minera, como protesta de estos sucesos, han declarado la huelga, que alcanza a más de 4.000

TOROS

Contratas de Granero

Sevilla.—El novel matador de toros Granero, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Zaragoza para torear tres corridas en sustitución de Belmonte, que no puede hacerlo por encontrarse herido.

Misceláneas telegráficas

Hallazgo de un cadáver

Sevilla.—En el río Guadalquivir y cerca del muelle de San Juan, ha aparecido el cadáver de un niño.

La policía practica gestiones por ignorarse si se trata de un hecho casual o de un crimen.

Subvención a dos colombianos

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública comunica al de Estado, que ha acordado conceder a dos artistas colombianos una subvención para que vengan a estudiar a España Historia y Literatura española.

Con dirección a París

Madrid.—Para tomar parte en las liberaciones del Consejo de la Liga de las Naciones, ha salido con dirección a París, el Sr. Elola, Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

También ha marchado a París, el sabio catedrático de la Universidad Central, señor Altamira.

Ultima hora

Noticias sueltas.

Madrid. S. M. el Rey despachó con los ministros de Fomento y de Instrucción Pública.

El sábado se celebrará consejo de ministros en el que solamente se tratará de asuntos de los ministerios de Fomento y Trabajo.

Valencia. Para construir el tribunal de arbitraje que ha de intervenir en la solución de las huelgas, han sido nombrados 5 patronos y 5 obreros.

—Continua en igual estado la huelga de transportistas.

—Los obreros de las fábricas de cerillas han acordado ir a la huelga si no se atiende sus reclamaciones.

Barcelona. Es inexacto que S. M. el Rey piense venir a esta población a las carreras de caballos próximas a celebrarse.

Sevilla. Los empresarios de las plazas de toros de Lima y Méjico, han contratado a Rafael el «Gallo» para torear ciesto número de corridas.

PEDIDO

Anís «Belmonte»

Enrique M. Alonso.—Constantina

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerro Beato Diego, 8.—Cádiz.

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouthe de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Expléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Venta de camiones automóviles

Están en venta, repasados y listos para rodar, 22 camiones automóviles, con bandas de caoutchou nuevas y de las marcas siguientes:

			Francos
2 marca	WITE	2 toneladas y 1/2 a Cardan	16.000
1 >	OPE	>	24.000
1 >	HANSBACK	3 >	24.000
1 >	RICHARD	3 >	24.000
1 >	ADLER	4 >	25.000
1 >	DURBOP	4 >	25.000
4 >	HANSA	4 >	25.000
1 >	POKORNY	4 >	25.000

			Francos
2 marca	NACRE	4 toneladas	25.000
1 >	STOVVER	5 >	25.000
3 >	OPEL	5 >	25.000
1 >	DUX	5 >	25.000
1 >	UNION	5 >	25.000
2 >	VOMAG	5 >	25.000

Los precios de estos camiones se entienden en francos, entregados libres de gastos en la frontera española y pagaderos en francos en Lyon. Tomando un lote de diez camiones a la vez, se reducirá el precio en mil francos por camión.

NOTA.—Conviene fijarse que al actual tipo de cotización, el valor de los camiones es aproximadamente la mitad en pesetas.

Para más informes, SANCHEZ BARCAIZTEGUI, 2, 3.º, o en la Redacción de este diario.

Pianos, Pianolas, Armoniums

CASA (FUNDADA EN 1875)

Aparatos parlantes

a plazos y al contado

Rollos, obras musicales, discos

e instrumentos.

PARODI APARTADO, 46.—(OADIZ Calle Arauda.—Teléfono, núm. 69

Compañía Trasmediterránea. --- Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

El vapor "GRAO"

Saldrá de éste puerto el jueves 7 de Octubre Admite carga y pasajeros.

Para NEW-YORK directo

El vapor "ESCOLANO"

Saldrá de éste puerto el viernes 8 de Octubre Admite carga y pasajeros de 1.ª clase

Para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona (admitiendo carga con conocimientos directos para los puertos de Cetta, Marsella, Niza San Remo, Porto Mauricio, Oneglia, Génova y Liorna,

El vapor "TAMBRE"

Saldrá de este puerto el miércoles 6 de Octubre. Admite carga y pasajeros,

Para Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas,

El vapor "ATLANTE"

Saldrá de este puerto el miércoles 13 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª *Trasmediterránea.*
Isaac Peral, 2.º bajos

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,

Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,

Santúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gi-

braltar, Puente Mayorga y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"

entre Sevilla y Santúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía *Trasmediterránea*

secretorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de nu-

merosas e importantes Compa-

ñías españolas y extranjeras de

vapores, salvamentos, remol-

ques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Platamentos, Seguros, Exporta-

ciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca **Holzappel's**

Isaac Peral, 9. --- CÁDIZ

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, -Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. --- Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª --- Cánovas del Castillo, 25. --- CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes de mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura de las molestias de estómago e intestinos
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia diarreas en niños, adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore
GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, el vapor trasatlántico italiano

"Savoia"

Saldrá de Cádiz el día 14 de Octubre.
Admite carga para los citados puertos y para St. Thomas, Fort de France, Guadalupe, Port au Prince, Puerto Plata, Sánchez, etc.

CONSIGNATARIOS,
Aurelio Alcón y Compañía.

Compañía Trasatlántica Italiana.

Servicios fijos y mensuales

El vapor italiano de gran marcha,

Ansaldo Savoia I

Saldrá de este puerto sobre el 30 del actual.
Admitiendo carga para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

Para NEW-YORK y PHILADELPHIA
El vapor italiano.

Ansaldo II

Saldrá de este puerto sobre el 25 del actual.
Informarán sus agentes: Daniel Mac-Pherson & Co.
Fermin Salvochea, 4.

Compañía Trasatlántica

AVISO

Próximas salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para MONTENIDEO y BUENOS AIRES

EL VAPOR

"Infanta Isabel de Borbón"

Saldrá de Cádiz el día 7 de Octubre.

Para VENEZUELA Y COLOMBIA

EL VAPOR

Antonio Lopez

Oportunamente se fijará la fecha de salida.

Para MANILA Y ESCALAS.

EL VAPOR

"Alicante"

Saldrá de CÁDIZ el 22 de Octubre y de Barcelona el 27.

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica
Detejada-Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Goma Pura de Mascar
ADAM'S
Chiclets
Realmente Deliciosos

ADAM'S CHICLETS
CANDY COATED GUM
AMERICAN GUM CO. NEW YORK

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

SELLO BESOY